BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

ACTA MESA DE CO-CREACIÓN

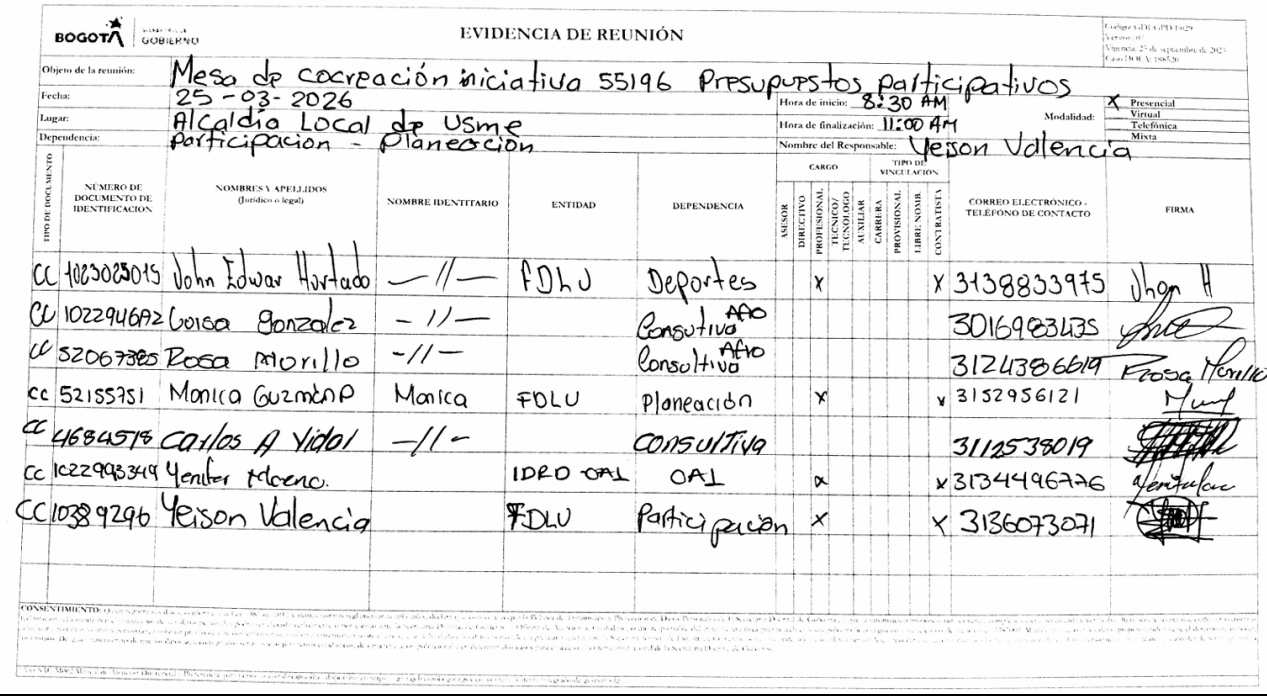
Alcaldía Local de: Usme **Equipo Alcaldía Local: Yeison Eduardo Valencia, Mónica Guzman**

Formulador: Mónica Guzman

Fecha: 25 de marzo de 2026 **Lugar: Alcaldía Local de Usme, oficina de participación**

Título de la propuesta	DDifEtnico. Quinto encuentro de juegos ancestrales afrousmeños "ubuntus recreodeportivos"		
Código de la propuesta	55196	**Sector**	Cultura, recreación y deporte
Descripción de la propuesta (textualmente la que aparece en la matriz y que fue registrada)	Evento recreodeportivo para el fortalecimiento y visibilización de los juegos tradicionales y ancestrales		
Meta del cuatrienio	Beneficiar 3500 Persona(s) En actividades recreo-deportivas comunitarias.		
Meta anual			
Indique la ubicación donde posiblemente se implemente.	Parque polideportivo La Andrea		
Número de mesa de Co-creación	**1**		

Asistentes: Listado de asistencia vigente, que se anexa a la presente acta.



BOGOTÁ GOBIERNO — EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Mesa de cocreación iniciativa 55196 Presupuestos participativos
Fecha: 25-03-2026
Hora de inicio: 8:30 AM
Hora de finalización: 11:00 AM
Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta
Lugar: Alcaldía Local de Usme
Dependencia: Participación - Planeación
Nombre del Responsable: Yeison Valencia

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1083025015	John Edwar Hurtado	— // —	FDLU	Deportes			X						X	3138833975	John H
CC	1022946892	Carisa Gonzalez	- // —		Consultivo AFO										3016983435	
CC	52067385	Rosa Murillo	- // —		Consultivo AFO										3124386619	Rosa Murillo
CC	52155751	Monica Guzman P	Monica	FDLU	Planeación			X						X	3152956121	
CC	4684519	Carlos A Vidal	— // —		CONSULTIVO										3112538019	
CC	1022993749	Yenifer Moreno		IDRO OAL	OAL			a						X	3134496726	
CC	1038 9296	Yeison Valencia		FDLU	Participación			X						X	3136073071	

CONSENTIMIENTO:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los actores que acompañan la mesa de Co-creación.
2. Validación de los datos del Constructor Local:

Constructor Local 1

Nombre del constructor	Carlos Antonio Vidal		
Teléfono de contacto del constructor	3112538019		
Teléfono de contacto alternativo			
Correo de contacto del constructor	cantoniovidal@gmail.com		
Correo de contacto alternativo			
Dirección correspondencia	Carrera 6 d este 89 68 sur		
La iniciativa se presentó de forma individual	**SI () NO (x)**	**La iniciativa se presentó por parte de algún grupo de ciudadanos o instancia de participación**	**SI (x) NO ()**

Constructor Local 2

Nombre del constructor	Luisa Fernanda González Murillo		
Teléfono de contacto del constructor	3016983435		
Teléfono de contacto alternativo			
Correo de contacto del constructor	fermurillo529@gmail.com		
Correo de contacto alternativo			
Dirección correspondencia	Carrera 6 c este 89 c 18 sur		
La iniciativa se presentó de forma individual	**SI () NO (x)**	**La iniciativa se presentó por parte de alguna instancia de participación**	**SI (x) NO()**

3. Lectura de la descripción original de la propuesta priorizada.
4. Socialización de los criterios de viabilidad y elegibilidad: La alcaldía local y/o sector deberá socializar con el o los promotores en términos generales de que se tratan los criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoques de Políticas Públicas formuladas por el sector, para dar claridad sobre cuáles son los alcances que pueden tener las

iniciativas. Disponible en: https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades

5. Definición del rol que va a adoptar el constructor (Ejecutor, Veedor, Beneficiario, Neutral)

Marque X	Rol del Constructor Local
X	**Ejecutor:** Representa al promotor con experiencia y capacidad técnica comprobada, asumiendo un compromiso directo en el desarrollo de la propuesta priorizada, es decir participa activamente en la formulación, y en la ejecución de la propuesta priorizada, previo el cumplimiento de los requisitos generales de contratación definidos por las Alcaldías Locales. Las Alcaldías Locales deberán ejecutar las propuestas priorizadas observando los principios y normativa vigente en materia de contratación estatal, tal como se indicar en la Circular 022 del 21 de septiembre de 2024, numeral 4.2 (c
	Veedor: No participa directamente en la ejecución de la propuesta priorizada, sin embargo, asume la responsabilidad de realizar un control social donde se vigila la gestión pública y el uso de recursos, para asegurar la transparencia y calidad en la implementación de su propuesta, asegurando que se cumplan los objetivos planteados
	Beneficiario: Se refiere al promotor en su rol de integrante de la comunidad que se beneficia directamente por los resultados de la ejecución de la propuesta priorizada. No participan ni intervienen en el proceso de contratación para la ejecución de la propuesta priorizada. Su rol es crucial, pues es quien experimenta el impacto positivo de las acciones y pueden amplificar el alcance de los proyectos a través del uso y promoción de los bienes y servicios generados
	Neutral: Representa al promotor que prioriza la identificación de una problemática y presenta su propuesta sin mayor interés en involucrarse en los procesos de ejecución o seguimiento. Su enfoque está en contribuir a la solución de necesidades comunitarias, confiando en el liderazgo institucional para llevarlas a cabo. Si un promotor decide apartarse por completo de la ejecución de la propuesta priorizada, está será la figura que deberá adoptarse, recordando, que no se puede ceder a otras personas el rol de promotor.

Conforme a lo que se encuentra descrito en la iniciativa, el constructor dará respuesta a las siguientes preguntas:

Fase de identificación

6. ¿Qué necesidades evidenció para proponer esta iniciativa?

Rescate cultural: Fomentar la preservación y transmisión de los juegos ancestrales afro, fortaleciendo la identidad cultural de niños y niñas afrodescendientes en Bogotá.
Integración comunitaria: Promover la participación activa de familias y comunidades afrocolombianas en espacios lúdicos, fortaleciendo vínculos sociales y el sentido de pertenencia.
Desarrollo integral infantil: Incentivar habilidades motoras, cognitivas y sociales a través del juego tradicional, contribuyendo al bienestar físico y emocional de los niños y niñas afrobogotanos.

7. ¿Qué aspectos considera esenciales para la ejecución y materialización de la propuesta?

Duración: Dos jornadas

Jornada 1

Duración: 9:00 a.m. – 5:00 p.m.
Actividad principal: Encuentro de juegos tradicionales.

- Se realizarán 7 juegos los cuales quedan pendientes por definir previo al momento de ejecutar la actividad.
- La dinámica será en grupos y juegos a gran escala.
- Se propone una bolsa a monto agotable para financiar los insumos de los juegos y los materiales que se requieran.

Requerimientos generales:

- Espacio: Parque polideportivo La Andrea.
- Transporte: Tres buses con capacidad para 40 personas cada uno.

1. Talento humano

- Monitor/a: Miembro de las comunidades negras afrocolombianas de Usme, encargado de coordinar el evento.
- Sabedores/as de juegos tradicionales y ancestrales: 7 personas, más 7 apoyos. Todas las personas miembros de las comunidades negras y afrocolombianas de Usme, avaladas por la comisión consultiva local afro.
- Presentador/a del evento. Persona miembro de las comunidades negras y afrocolombianas de Usme, avaladas por la comisión consultiva local afro.
- Guardia cimarrona: 10 personas miembros de las comunidades negras y afrocolombianas de Usme, avaladas por la comisión consultiva local afro.

2. Hidratación

- 300 botellas de agua de 600 ml.

3. Refrigerios

- 300 refrigerios con enfoque diferencial étnico de las comunidades negras afrocolombianas, el cual debe ser concertado y contratado con estas comunidades. A continuación, se relacionan cuatro opciones de refrigerios:

1. Empanadas de mariscos o pescado, jugo tradicional o bebida caliente, dulce tradicional, fruta de cosecha.
2. Envuelto sobao y queso a la plancha, jugo tradicional, dulce tradicional, fruta de cosecha.
3. Marranitas y/o aborrajado, jugo tradicional o bebida caliente, dulce tradicional, fruta de cosecha.
4. Arepa rellena de mariscos, jugo tradicional o bebida caliente, dulce tradicional, fruta de cosecha.

4. Almuerzos

- 300 almuerzos con enfoque diferencial étnico de las comunidades negras afrocolombianas, el cual debe ser concertado y contratado con estas comunidades. A continuación, se relacionan cuatro opciones de**:**

1. Pescado frito o en salsas tradicionales del Pacífico, sopa, arroz blanco o con coco, ensalada, patacón, jugo tradicional, dulce tradicional.
2. Arroz de mariscos con coco, ensalada, patacón o tajadas, jugo tradicional, dulce tradicional, fruta de cosecha.
3. Atollao de mariscos o arroz con coco, ensalada, patacón o banano maduro, jugo tradicional, dulce tradicional, fruta de cosecha.
4. Pusandao, arroz blanco o con coco, jugo tradicional, dulce tradicional.

5. Armonización ancestral de la comunidad afro

- Armonización ancestral de la comunidad afro: Se solicita servicio integral de armonización ancestral de la comunidad afro, garantizando la inclusión de talento humano específico, materiales, insumos y transporte. Este enfoque asegura una experiencia completa, respetuosa de la tradición y la preservación cultural.

6. Bolsa a monto agotable

- Bolsa a monto agotable: se sugiere una bolsa a monto agotable para la compra de los juegos, materiales, compra de premiación, compra de artículos del hogar, compra de elementos recreo deportivos, elementos personales. Se sugiere que los delegados de la comunidad puedan comprar los elementos. Se apoyarán emprendimientos locales de las comunidades negras afrocolombianas. Total, bolsa $15.000.000. La bolsa es para ambas jornadas.

7. Premiación

Premiación en bonos: se sugiere una premiación en bonos para las dos jornadas, por un total de $10.000.000. la distribución del valor de los bonos lo hará la comisión consultiva local afro durante la planeación previa del evento. Los bonos deben ser adquiridos en cadenas de grandes superficies y abiertos para que las personas puedan comprar productos o elementos de su necesidad. Se sugiere restringir compra de tabacos y licores.

8. Aspectos logísticos

- Carpas: 2 carpas de 4x4 m y 2 carpas de 2x2 m.
- Mesas: 6 de 4x4 m y 4 mesas largas.
- Sillas: 50 unidades.
- Sonido: para 150 personas.
- Distintivos de participantes: 300 manillas de seguridad (diseño concertado con la comisión consultiva local afro).
- Camisetas: 300 unidades con logos institucionales y diseño concertado con la comisión consultiva afro.

9. Punto de medicina ancestral

- Equipo requerido: gestor/a territorial afro, técnico ambiental ancestral, sabedor/a, partera y enfermera jefe.

Jornada 2: Rumba Étnica

Actividad principal: Jornada de zumba étnica y danzas tradicionales.

- Posibles géneros: calentamiento y capoeira, currulao, bunde, bambuco viejo, jota chocuana, salsa, bachata africana.
- Actividades adicionales: juego de bingo y premiación.

Requerimientos generales:

- **Espacio:** Parque polideportivo La Andrea.
- **Transporte:** Tres buses con capacidad para 40 personas cada uno.

1. Talento humano

- Monitor/a: Miembro de las comunidades negras afrocolombianas de Usme, encargado de coordinar el evento.
- Sabedores/as de juegos tradicionales y ancestrales: 5 personas, más 5 apoyos. Todas las personas miembros de las comunidades negras y afrocolombianas de Usme, avaladas por la comisión consultiva local afro.
- Presentador/a del evento. Persona miembro de las comunidades negras y afrocolombianas de Usme, avaladas por la comisión consultiva local afro.
- Guardia cimarrona: 10 personas miembros de las comunidades negras y afrocolombianas de Usme, avaladas por la comisión consultiva local afro.

2. Hidratación

- 300 botellas de agua de 600 ml.

3. Refrigerios

- 300 refrigerios con enfoque diferencial étnico de las comunidades negras afrocolombianas, el cual debe ser concertado y contratado con estas comunidades. A continuación, se relacionan cuatro opciones de refrigerios**:**

1. Empanadas de mariscos o pescado, jugo tradicional o bebida caliente, dulce tradicional, fruta de cosecha.
2. Envuelto sobao y queso a la plancha, jugo tradicional, dulce tradicional, fruta de cosecha.
3. Marranitas y/o aborrajado, jugo tradicional o bebida caliente, dulce tradicional, fruta de cosecha.
4. Arepa rellena de mariscos, jugo tradicional o bebida caliente, dulce tradicional, fruta de cosechade.

4. Almuerzos

- 300 almuerzos con enfoque diferencial étnico de las comunidades negras afrocolombianas, el cual debe ser concertado y contratado con estas comunidades. A continuación, se relacionan cuatro opciones de**:**

1. Pescado frito o en salsas tradicionales del Pacífico, sopa, arroz blanco o con coco, ensalada, patacón, jugo tradicional, dulce tradicional.

2. Arroz de mariscos con coco, ensalada, patacón o tajadas, jugo tradicional, dulce tradicional, fruta de cosecha.
3. Atollao de mariscos o arroz con coco, ensalada, patacón o banano maduro, jugo tradicional, dulce tradicional, fruta de cosecha.
4. Pusandao, arroz blanco o con coco, jugo tradicional, dulce tradicional.

5. Armonización ancestral de la comunidad afro

- Armonización ancestral de la comunidad afro: Se solicita servicio integral de armonización ancestral de la comunidad afro, garantizando la inclusión de talento humano específico, materiales, insumos y transporte. Este enfoque asegura una experiencia completa, respetuosa de la tradición y la preservación cultural

6. Punto de medicina ancestral

- Equipo requerido: gestor/a territorial afro, técnico ambiental ancestral, sabedor/a, partera y enfermera jefe.

7. Aspectos logísticos

- Carpas: 2 carpas de 4x4 m.
- Mesas: 6 de 4x4 m y 4 mesas largas.
- Sillas: 50 unidades.
- Sonido: para 150 personas.
- Tarima: pequeña.
- Distintivos de participantes: 300 manillas de seguridad (diseño concertado con la comisión consultiva local afro).
- Camisetas: 300 unidades con logos institucionales y diseño concertado con la comisión consultiva afro.

Recomendaciones del sector: Ante la propuesta de realizar preparación de alimentos en campo abierto dentro de los parques, la delegada del IDRD indicó que esta práctica no está permitida según las políticas institucionales. Por lo tanto, no se podrán efectuar actividades de cocina en el lugar durante el evento.
Como alternativa, se sugiere incorporar algunos **elementos recreo-deportivos** dentro de los temas de premiación e incentivos, de manera que los participantes en algunos casos puedan recibir premios útiles y relacionados con la actividad física y la recreación.

8. ¿Quiénes se benefician de esta iniciativa? (Número de personas, barrios, UPZ, grupos poblacionales)

Se benefician las comunidades afro de la localidad de Usme, abarcando las 7 UPZ. Se estima la participación de aproximadamente 300 personas por jornada, con un total de 600 personas impactadas, incluyendo niños, niñas, jóvenes y familias de la comunidad afro

9. ¿Qué problemáticas o situaciones adversas pueden presentarse en la ejecución de la propuesta?

Condiciones climáticas: Lluvias intensas, calor extremo o viento fuerte pueden afectar el desarrollo de los juegos y las actividades al aire libre, generando retrasos o la necesidad de reprogramar jornadas.
Acceso a los escenarios deportivos: Dificultades para ingresar o desplazarse dentro del parque polideportivo, como falta de señalización, terreno irregular o limitaciones de espacio, podrían afectar la logística del evento
Transporte y traslado de los beneficiarios: Retrasos o problemas en la disponibilidad de buses pueden impactar la puntualidad y la asistencia de los participantes, dificultando la coordinación entre las diferentes UPZ.

Fase de Creación /Plan de Trabajo

10. Teniendo en cuenta lo planteado en la propuesta priorizada, detalle a continuación cuales serían las actividades por desarrollar para llevar a cabo la materialización de la propuesta.

Actividad	Encuentro de juegos tradicionales y ancestrales de la comunidad afro, ubuntus recreodeportivos afrousmeños
Subactividad (es)	Encuentro de juegos tradicionales y Rumba Étnica
Fecha tentativa de ejecución	Segundo semestre de 2026
Actores participantes	Comisión consultiva local afro, IDRD, Alcaldía Local de Usme, secretaría de Gobierno, sector salud, prensa, integración social
Resultados esperados	Visibilizar nuestras costumbres, empoderamiento, sostenibilidad, preservación y difusión de la cultura a nivel distrital
Consideraciones especiales	Necesidad de transporte para movilidad de los participantes

11. ¿Cómo podría generarse una mayor difusión de las actividades, para que generar mayor impacto en la comunidad?

Principalmente se trabajará con el área de prensa, realizando una planeación anticipada e involucrando medios locales, comunitarios y distritales, así como emisoras del nivel distrital. Se gestionará la articulación con gimnasios y se invitará a participar al Canal Afro

12. ¿Qué dificultades se presentaron en la mesa de Co-creación?

Ninguna

13. ¿Está interesado en participar de los procesos de formación ofrecidos por el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal (IDPAC) u otras entidades, con el objetivo de fortalecer capacidades de liderazgo, formulación de proyectos, veeduría, control social, entre otros?

SI	x
NO	

14. Informar a la comunidad sobre los próximos pasos: Documentos Técnicos Soporte (DTS) (Se recomienda que el formulador socialice los DTS actualizados con el o los promotores). Posteriormente el proceso contractual, seguimiento a la propuesta priorizada y materialización de esta a través del envió de la carta de materialización.
15. Registro fotográfico: Anexar fotos de la jornada realizada.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1			
2			
3			
4			